

Consultas Realizadas

Licitación 194657 - Servicio de Limpieza de Oficinas

Consulta 99 - Anexo II - Documentaciones Sustanciales

Consulta	Fecha de Consulta	08-04-2010
En el ítem 1.5 B, en el apartado C) Constancia del SIPE...., en dicha constancia ya se encuentran todos los documentos solicitados en dicho punto (1.5 B) ¿Se deben volver a presentar esos documentos, si ya están cargados en el SIPE?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-04-2010
Indefectiblemente se deben presentar los documentos descriptos en el punto a) del Pliego. DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES. Para el caso de las documentaciones descriptas en el punto 1.5.B, estás deben presentarse con la oferta solamente si en el SIPE se encuentran en estado vencido. En caso de estar en estado activo bastara con la presentación de la constancia.		

Consulta 100 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	08-04-2010
Punto 1. La Empresa Contratada deberá proveer: No encontramos la obligación de proveer papel toalla, papel higiénico, jabones líquidos, etc. ¿Se deberá o no proveer de dichos insumos?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-04-2010
Los insumos citados precedentemente NO serán proveídos por la empresa contratada. Deberán proveer solamente insumos para realizar las tareas de limpieza que se encuentran estipulados en las especificaciones técnicas del Pliego.		